DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

A. Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyecto (DINCAP). Llamado LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA OFICINA DE LA DINCAP-PLURIANUAL-ID N0. 404061.-

Yo, quien suscribo, declaro bajo fe de juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA OFICINA DE LA DINCAP-PLURIANUAL, CON Numero de ID N0. 404061, para los servicios de Locación garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato.

DECLARO que, en virtud de la Carta de Invitación suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo del 10% de Gs. 95.664.000.-(Guaraníes noventa y cinco millones seiscientos sesenta y cuatro mil.-) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa no razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas,contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.-

Esta garantía es valida hasta el 24 del mes de enero del 2.026.

Nombre: JUAN CARLOS ESPINOLA FERRONI

FIRMA:

FECHA 20-05-2.024